

Weblog y enseñanza

José M^a González-Serna Sánchez

(Fragmento del artículo publicado con el mismo nombre en *Perspectiva CEP. Revista de los centros del profesorado de Andalucía*, nº 6, noviembre de 2003)

Resumen.

Este artículo pretende mostrar la utilidad educativa de la modalidad de sitios web denominada *weblog*, basándose en su facilidad de construcción y mantenimiento, así como en la potencialidad de algunos de sus atributos de diseño, de modo que se convierte en una herramienta idónea para iniciarse en el uso de la *World Wide Web*, no exclusivamente desde la perspectiva de la recepción de la información, sino también desde la emisión consciente de documentos electrónicos.

Para la consecución de dicho objetivo, el contenido del artículo se organiza en tres bloques que van desde el establecimiento del concepto de *weblog*, de su historia reciente y de sus tipos, hasta sugerencias didácticas de uso concreto, pasando por una guía para el diseño y edición de *blogs* con un servidor público y abierto como es el caso de Bloxus.

Abstract.

This article intends to show the weblog educational utility, fundamenting it in its construction and maintenance facility, so as in the potenciality of some of its design attributes, converting it in an idoneus tool for beginning in the World Wide Web use, not exclusively from the perspective of information reception, but also from the one of electronics documents conscient emission.

For the consecution of the said objective, the article content is organized in three blocks that go from the establishment of the weblog concept, its recent history and its types, to the didactical sugerences of concreat use, going through a guide for the design and edition of blogs with an open public server as is the case of Bloxus.

Palabras clave.

Weblog, didáctica, Internet, comunicación electrónica, secundaria, bachillerato, expresión, comprensión.

Desde el nacimiento de la World Wide Web en 1993, la red de redes ha ofrecido múltiples posibilidades al navegante, tanto en la recepción como en la emisión de contenidos, pero lo cierto es que para el adolescente medio ésta se reduce a unas pocas actividades que, en la mayoría de las ocasiones, se ciñe a la mensajería instantánea, el chat, el envío de mensajes a móviles, la "bajada" de archivos y los juegos en red. En algunas ocasiones este adolescente se adentra en la web con la intención de buscar información para la confección de trabajos, actividades de clase o, simplemente para satisfacer alguna de sus inquietudes, pero es muy escaso el número de alumnos que se atreven a mantener su propio sitio en Internet, de manera que se conviertan en partícipes y creadores de lo que se ha dado en llamar "tercer espacio educativo", es decir, esa pantalla electrónica que debe compartir protagonismo en la actualidad con el espacio arquitectónico del aula y el espacio de lectura de la página impresa (RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, 2002). Las razones de este hecho son las derivadas del desconocimiento del código HTML y otros elementos necesarios para el diseño de una página web, así como de las herramientas necesarias para crear, alojar y "colgar" un sitio en la red. Las bitácoras, *weblogs*, *blogs*, o como quieran llamárseles pueden paliar este problema y contribuir a la iniciación del estudiante en la construcción de la *world wide web*. Escribir la web (SERIES CONTEXT, 2002), entendemos, no tiene valor educativo en sí mismo, pero puede convertirse en un instrumento de primer orden y contribuir al crecimiento intelectual y personal del adolescente, sobre todo si se canaliza correctamente y se marcan los pasos a seguir con claridad. En ese caso, el alumno entrará de lleno en el desarrollo de algunas técnicas de trabajo intelectual que, sin duda, le serán de utilidad para el desarrollo de diferentes áreas del currículum, como puede ser la búsqueda correcta de la información y las estrategias para seleccionar unas fuentes frente a otras, la planificación del trabajo y la presentación adecuada de los resultados, así como, por supuesto, la alfabetización en nuevas tecnologías de la información y comunicación, la práctica de la comprensión y expresión escrita o el manejo de diferentes códigos comunicativos.

¿Qué es una bitácora?

Según Eduardo Arcos (2003), fue Carlos Tirado en 1999 el primero en aplicar el término "bitácora" a su página personal. A partir de ese momento, el nombre se ha generalizado dentro del mundo del weblog hispánico como sinónimo de lo que los anglosajones han venido llamando *weblogs* o, abreviadamente, *blogs*, desde 1993. La cuestión del nombre de este tipo de sitios en la red, sin embargo, no es tan simple como pudiera parecer, ya que para algunos de sus usuarios y primeros teóricos (TRICAS, RUIZ y MERELO, 2003) existe una importante diferencia entre "bitácora" o "*blog*", por un lado, y "*weblog*", por otro. Con el último término quieren referirse a sitios colectivos en los que autores previamente identificados introducen comentarios y enlaces a otros sitios en Internet normalmente relacionados con el mundo del software libre, mientras que los primeros sirven para designar sitios personales de asunto e intención más variada. Pese a lo dicho, lo cierto es que para la inmensa mayoría de los asiduos visitantes de esta parcela de la web, los tres términos funcionan como sinónimos, aunque dentro de lo que se ha dado en llamar la *blogosfera* hispana, la denominación "bitácora" gana terreno, al menos en el seno de determinadas comunidades, como es el caso de Blogalia, empeñadas en la defensa de la lengua española frente a la presión del inglés en la red.

Una vez apuntada la cuestión terminológica, se hace necesario entrar de lleno en la definición de este tipo de páginas. También en este aspecto puede abrirse una cierta polémica entre los defensores del espíritu primitivo del *weblog* frente a los partidarios de un concepto más amplio que permita la entrada de lo que en realidad puede encontrarse hoy en día en las diferentes comunidades de bitácoras. Para los primeros, el concepto de *weblog* deriva del que en su día mantuvo Tim Berners-Lee (1993) y que fue, también, la primera página de la *World Wide Web*. En ese sitio, Berners-Lee ofrecía enlaces

ordenados cronológicamente a los sitios que iban surgiendo, convirtiéndose de esa manera no sólo en la primera página web y en el primer *blog*, sino también en el primer directorio. Para los puristas del mundo de las bitácoras, por tanto, un *blog* debe consistir en una sucesión de textos, entradas, historias o *posts*, mostradas en orden cronológico inverso y que ofrecen al navegante vínculos a otros sitios web acompañados de un breve comentario o sugerencia, de manera que permitan una navegación guiada.

La propia evolución de la web, su enorme crecimiento en breve tiempo y la aparición de los grandes buscadores, directorios y metabuscadores que permiten afinar las búsquedas de información han hecho que el *weblog* así entendido pierda algo de sentido. Junto a ello, la propia disposición formal del *blog*, la inmediatez en la incorporación de nuevos contenidos sin tener que recurrir a engorrosas tareas de diseño, la comodidad de su lectura y la facilidad, en suma, de edición del mismo que permite a cualquier persona con conocimientos básicos de informática mantener su sitio personal en la red, han provocado la expansión del concepto de bitácora. En la actualidad, identificar *weblog* y secuencia de hiperenlaces temáticos sería una reducción del fenómeno, sobre todo desde que en 1999 hicieron su aparición los primeros servidores de bitácoras como Pitas o Blogger, o herramientas como Movable Type.

Por esa razón se nos antoja como única definición posible para estas páginas aquella que esté basada en sus características formales, y no en sus rasgos temáticos. En esa línea, Dave Winer (2003), uno de los pioneros en esto de las bitácoras, ofrece una bastante acertada a nuestro modo de ver:

"A weblog is a hierarchy of text, images, media objects and data, arranged chronologically, that can be viewed in an HTML browser."

De la cita anterior puede extraerse lo que es el núcleo definitorio de este tipo de páginas, el orden cronológico de los *posts* o historias, dejando Winer el contenido completamente abierto al mencionar la posibilidad de incorporar texto, objetos multimedia, imágenes o cualquier otro dato susceptible de ser visto en un navegador web. Este núcleo en orden cronológico, normalmente inverso, contiene algunos atributos opcionales, entre los cuales el título, el enlace a otro sitio web y el comentario del mismo, son moneda corriente, aunque, como ya hemos sugerido más arriba, una buena parte de los *blogs* actuales se apartan del concepto *purista* de bitácora y prescinde del hiperenlace para incluir otro tipo de contenido.

Junto a los tres atributos ya indicados, es corriente que encontremos otros elementos que dotan al *weblog* actual de una apariencia característica que lo diferencia de otros recursos que puedan encontrarse en la red. Es el caso de los enlaces permanentes a los *posts*, de modo que estos puedan ser vinculados desde otros sitios web sin peligro de desaparición de la secuencia de navegación, o también de los archivos, que hacen posible la consulta de historias anteriores que ya no aparecen en la página principal de la bitácora, así como de las categorías, sistema que permite organizar las historias del *blog* según los criterios establecidos por su emisor.

Pero el más interesante, comunicativamente hablando, es el comentario en cualquiera de sus manifestaciones, bien sea el *talkboard* que permite la opinión del navegante sobre aspectos no directamente vinculados a un *post*, bien sea el enlace a una página de comentarios adscrita a cada una de las historias que componen la bitácora. La opción de comentar los *blogs* permite al visitante dejar su parecer sobre el contenido expuesto en la misma, matizar lo leído o expandirlo con nuevos datos, hiperenlaces o reflexiones, de forma que ganen una cierta bilateralidad que los acercan a lo conversacional y refuerzan la relación entre emisor y receptor, hecho que, sin duda, nos será de gran utilidad para el uso educativo de estas páginas.

Los *weblogs* se han convertido en los últimos tiempos en un verdadero fenómeno dentro de la *World Wide Web* y su expansión ha sido rápida y constante como consecuencia de la aparición de diferentes servicios de alojamiento de bitácoras (ver la breve cronología del *weblog* en el Apéndice). Sin duda, la aparición de Blogger en 1999 marcó el principio de esta explosión y, aparejado al mayor número de *blogs*, apareció también una mayor diversidad temática. Este hecho ha motivado el que muchos de los autores de bitácoras se planteen con asiduidad el intento de clasificar su "pequeño" mundo, probablemente con la intención de comprenderlo mejor y encontrar su propio lugar; pero la tarea se hace bastante complicada, no solo por el número creciente de estas páginas (unos cuatro millones en la actualidad), sino por la heterogeneidad de contenidos de cada una de ellas. En cualquier caso, se hace necesario un apunte clasificatorio si queremos comprender en su complejidad la blogosfera y lo que en ella podemos encontrar. Para tal fin, pensamos que podemos valernos como punto de partida de las categorías que emplean dos de los principales directorios de bitácoras en español, Bitácoras.net y Blogdir.com.

Eduardo Arcos construyó en 2000 el sitio web Bitácoras.net con la intención de convertirlo en centro de referencia de la blogosfera hispana. Este pionero del *weblog* en español no sólo pretendía ofrecer enlaces al mayor número posible de *blogs*, sino también aportar información útil para principiantes, foros sobre los sistemas de publicación de bitácoras más usuales, posibilidad de alojamiento de *blogs* y otros recursos que facilitaran el mantenimiento de una página personal. En la actualidad, los *weblogs* listados en Bitácoras.net supera el número de mil y es, sin duda alguna, uno de los lugares de referencia del mundo del *weblog* hispano. Como parece lógico, dado el volumen de recursos listado, se hacía necesaria una clasificación en categorías que permitiera guiar al navegante. Para cumplir ese objetivo, Bitácoras.net ordena los *blogs* en cuatro grupos, cada uno de los cuales tiene, a su vez, algunas subcategorías: a) arte y cultura (ficción y fotolog) , b) personales (diarios y opinión), c) Internet y tecnología (enlaces, usabilidad y opinión), d) temáticos (grupales y periodismo).

En una línea similar y con las mismas pretensiones, el otro gran directorio de *weblogs* en español, Blogdir.com, establece un sistema de seis categorías: a) personales, b) noticias y opinión, d) arte, música y cultura, e) miscelánea, f) enlaces y g) tecnología.

Como vemos, ambos directorios siguen una línea clasificatoria muy parecida, y pueden servirnos para acercarnos a la tremenda variedad que en la actualidad ofrece la blogosfera, alejada ya de sus inicios más orientados hacia la ordenación de una web emergente y caótica. Sin embargo, a nuestro modo de ver, estos intentos de clasificación no reflejan en modo alguno lo que en realidad podemos encontrar en cada una de las bitácoras incluidas en las categorías, ya que no responden a una clasificación *a posteriori*, sino *apriorística*, de manera que el propietario del *weblog* escoje para inscribir su página aquel grupo que más se acerca a lo que entiende será su contenido primordial. Lo cierto es que la gran mayoría de los *blogs* son heterogéneos en su contenido y muy variables en el tiempo, hecho que hace muy difícil su sometimiento a una taxonomía estricta.

Pese a ello, es un lugar común dentro de los autores de este tipo de páginas el intento de organizar su mundo, cuyo segundo paso (el primero es la definición de *blogs*) normalmente suele ser el intento de etiquetar lo que por su propia esencia parece inetiquetable. En este sentido es fácil encontrar diferentes taxonomías en la red, algunas de las cuales pueden ser de utilidad, sobre todo porque ya no son moldes *apriorísticos* como los ofrecidos en los directorios arriba consignados, sino fruto de la consulta periódica y la reflexión, como es el caso de la clasificación que José Luis Orihuela (2003) ofrece en su *Revista de Blogs* o la que en tono humorístico, pero de manera muy atinada, podemos encontrar en *La cosa húmeda* de Fabrizio Ferri (2003). Estas categorizaciones, aunque apuntan las líneas temáticas principales de la blogosfera

española (la autobiografía más o menos ficticia, la opinión de actualidad, la creación artística, la tecnología, el propio mundo del *weblog* como tema o el simple divertimento), parecen demasiado simplificadoras del fenómeno y vuelven a chocar con el carácter heterogéneo de las bitácoras. Es por ello que, en un estudio más específico sobre el asunto, habría que dirigirse hacia una tipología de *posts*, más que de bitácoras, así como hacia el establecimiento de diferentes criterios clasificatorios (emisor, periodicidad, receptor supuesto, tema, objetivo, código empleado, herramientas de publicación, etcétera) y de líneas temáticas del fenómeno *blog* entendido de manera global y, probablemente, atendiendo a su evolución en el tiempo y a su vinculación con una determinada comunidad de *bloggers*.

Bitácoras en el aula.

Si reducimos el concepto de bitácora a su esencia, podríamos afirmar con Diego Martín Lafuente (2003) que "básicamente, un *weblog* es un espacio personal de escritura en Internet". En función de esa concepción algo simplificada, su utilización en la enseñanza se nos antoja de utilidad, ya que la construcción y el mantenimiento de *weblogs*, convenientemente canalizado por el docente, puede contribuir a la consecución de algunas de las capacidades consignadas en los Decretos por los que se establecen las enseñanzas de Educación Secundaria y Bachillerato en Andalucía.

En principio, el trabajo con bitácoras en el aula puede servir para iniciar al alumno en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación, de manera que sirvan como herramienta sencilla para la alfabetización informática, tal como se indica en el Decreto 148/2002 de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (1992):

"Conocer y valorar el desarrollo científico y tecnológico, sus aplicaciones en el medio físico, natural y social, y utilizar las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje."

Y también en el Decreto que modifica el curriculum del Bachillerato (2002):

"Asimismo, la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, la cultura de la paz, la utilización del tiempo de ocio, el desarrollo de hábitos de consumo y vida saludables y la introducción de las tecnologías de la información y comunicación, son aspectos que deberán estar presentes en las diferentes materias del Bachillerato."

Como puede apreciarse, los objetivos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, prestan especial atención al manejo de las tecnologías de la información y comunicación, parcela esta en la que los *weblogs* pueden cumplir una importante misión, puesto que permiten la familiarización no sólo con la navegación por la *World Wide Web*, sino con la construcción de la misma, permitiendo que el estudiante se sienta partícipe de ese tercer espacio virtual al que aludimos al principio de estas páginas y que se inicie en el manejo del código HTML y de otros recursos para la comunicación electrónica; y todo ello con unas herramientas sumamente simples, aunque con potencial para graduar su uso según los conocimientos en la cuestión que el alumno vaya adquiriendo.

En el objetivo arriba citado del Decreto de Bachillerato se alude también a la utilización del tiempo de ocio como aspecto que debe estar presente en las diferentes materias. Lo cierto es que el alumno medio, cada vez con más asiduidad, se siente atraído por la que le red le ofrece y emplea buena parte de su tiempo de ocio en Internet, aunque a nuestro modo de ver sin explotar las muchas posibilidades que ofrece la red de redes, sobre todo en lo referente a la búsqueda de información y a las actividades de creación.

El *weblog*, de nuevo, se convierte en este aspecto en una herramienta de utilidad, al permitir dar a conocer a terceras personas las creaciones lingüísticas, gráficas o de otra índole del adolescente y recibir las respuestas del navegante en una suerte de diálogo que puede llegar a ser muy enriquecedor, bien sea con el profesor, bien con compañeros de clase o del centro, bien con visitantes anónimos de su bitácora.

En la mayoría de los casos, los alumnos involucrados en la construcción de *blogs* acabarán decidiéndose por la creación de textos lingüísticos, aunque incluyan apoyo gráfico, lo que permitirá al docente trabajar los objetivos de los Decretos de ESO y Bachillerato que hacen referencia a la producción de mensajes de diferente tipología en lengua castellana:

"Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizándolos para comunicarse y organizar el pensamiento" (Decreto ESO, 2002)

"Profundizar en el conocimiento de la lengua castellana, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza y desarrollando la competencia lingüística necesaria para comprender y producir mensajes orales y escritos, adecuados a diferentes contextos, con propiedad, autonomía y creatividad." (Decreto Bachillerato, 1994)

Pero en estos Decretos no se hace referencia exclusivamente a la producción de mensajes lingüísticos, sino que se va un paso más adelante al señalar la necesidad de trabajar con el alumnado la creatividad artística, terreno en el que el *weblog* vuelve a ser una buena herramienta al servir como elemento motivador, y ser un vehículo idóneo para compartir el trabajo creativo con otras personas:

"Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos" (Decreto ESO, 2002)

"Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural" (Decreto Bachillerato, 1994)

Sin embargo no es necesario emplear la bitácora exclusivamente para tareas creativas, sino también como medio para la difusión de pequeños trabajos previos de investigación realizados por el alumno y valernos del atractivo que la comunicación electrónica parece tener entre los adolescentes, de modo que entremos en el grupo de objetivos que en los decretos aluden a estas capacidades:

"Obtener y seleccionar información, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible" (Decreto ESO, 2002)

"Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico utilizándolos con rigor, en el estudio de los objetos de conocimiento específicos de las diferentes disciplinas y en situaciones relacionadas con la experiencia cotidiana, personal o social" (Decreto Bachillerato, 1994)

Y, por supuesto, el trabajo con *blogs* en el ámbito educativo puede contribuir, como herramienta de comunicación bidireccional que es, a la consecución de una de las capacidades principales de entre las que se consignan en el Decreto de Enseñanza Secundaria (2002):

"Relacionarse con otras personas e integrarse de forma participativa en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios, y adquirir y desarrollar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas educativas"

Aprender a exponer el pensamiento propio, a fundamentarlo y defenderlo, siempre dentro de los límites marcados por la tolerancia hacia el pensamiento ajeno; aprender a relacionarse con otras personas y participar en actividades grupales. Aprender a convivir. También el desarrollo de actividades que se valgan del *weblog* como herramienta de publicación puede contribuir a la consecución de este objetivo primordial al facilitar el contacto con otras personas y al tener que ajustarse a unas normas de adecuación a este peculiar sistema comunicativo (BLOOD, 2002).

En los párrafos anteriores creemos haber fundamentado el por qué la construcción y mantenimiento de bitácoras puede ser de utilidad en las estrategias de enseñanza-aprendizaje. En estas líneas que siguen queremos dejar apuntados algunos usos concretos de los *weblogs* en el aula, indicando en cada caso las ventajas educativas que presentan a nuestro modo de ver.

Es bastante frecuente que los centros o algunos grupos de alumnos acometan la edición de un periódico escolar. En ocasiones se trata de una tarea ingrata que comienza con gran ilusión y acaba chocando con un buen número de problemas que van desde la falta de motivación del alumnado involucrado en la actividad hasta la escasa dotación económica de la actividad. La utilización del soporte electrónico elimina algunos de esos problemas, ya que permite ver el resultado casi inmediatamente, con lo que se refuerza el interés y motivación del equipo de trabajo, y los costes económicos son mínimos. El problema que surge, en cambio, es la necesidad de poseer conocimientos de diseño web, así como el disponer de alguna herramienta que facilite el diseño, si se elige el molde del sitio web convencional.

La utilización de la modalidad *weblog* para la revista escolar resuelve estos últimos problemas, ya que, una vez diseñada la plantilla de las páginas y la estructura del contenido -proceso que puede llegar a ser tremendamente sencillo, como hemos intentado mostrar en estas mismas páginas-, solamente será necesario introducir los textos, cosa que puede hacer cualquiera de los alumnos colaboradores, sea desde un ordenador del propio centro o desde cualquier otro lugar, al no necesitar conocimientos de código HTML ni software específico más allá de un navegador web. La revista así construida se hace más participativa, tanto para el equipo de redacción como para los receptores, que pueden dejar su opinión sobre lo leído gracias al sistema de comentarios; se hace más motivadora, porque es más inmediata su publicación, y más fácil de gestionar por parte del coordinador.

Los *weblogs* individuales, junto a la edición de una revista electrónica, pueden ser una buena herramienta para canalizar las inquietudes del alumnado y compartirlas con otras personas, bien sean los mismos compañeros, bien navegantes anónimos, bien el propio docente. Estas bitácoras individuales pueden servirles para volcar sus experiencias personales en algo parecido al tradicional diario, pero también para compartir su creatividad personal o sus aficiones, y en cualquier caso, para la exposición de su pensamiento de manera coherente y adecuada al canal de comunicación.

Quizás lo más enriquecedor de esta práctica pudiera ser la constitución de una pequeña comunidad de bitácoras vinculadas entre sí, de manera que se reforzara la cohesión entre el grupo de alumnos participantes y garantizara la comunicación bidireccional entre emisor y receptor.

Otra interesante acción que se vale de este sistema de publicación electrónica podría ser la creación de una única bitácora en la que un determinado grupo de alumnos tuviera la posibilidad de introducir sus colaboraciones y comentar las de otros. Se nos antoja que este tipo de *weblog* colectivo es más útil si se le da un enfoque temático (cine, libros leídos o cualquier otro asunto que se juzgue de interés para un determinado grupo), ya que así se evita que los participantes en el mismo se pierdan en un mar de contenidos diversos. En definitiva, podría tratarse de una práctica complementaria del anterior *anillo* de bitácoras individuales.

Si no deseamos perder la finalidad originaria del *blog*, podemos aplicarnos al diseño y mantenimiento de uno -bien individual, bien colectivo- que ofrezca enlaces comentados a otros sitios web que puedan ser útiles para el grupo. El interés de este *weblog* sería muy alto, al permitir mostrar una serie de recursos que pueden no ser fáciles de encontrar por el alumno en una *World Wide Web* que crece a cada día que pasa y en la que cada vez es más difícil separar las buenas fuentes de otras que no lo son tanto. Podría tratarse de una herramienta sumamente interesante para iniciar al adolescente en la búsqueda, selección y ponderación de información en la World Wide Web.

Y por supuesto el profesor también puede y, entendemos, debe construir su propio *blog* desde el que mantener contacto con el alumnado fuera de los espacios educativos tradicionales, sirviendo de guía en la navegación por la red de redes, aconsejando (y desaconsejando), proponiendo viajes virtuales a determinados sitios en Internet, canalizando la experiencia y apuntando soluciones a los problemas, resaltando el trabajo realizado por algunos de los miembros del grupo o, simplemente, siendo uno más en el equipo que se inicia en la experimentación con las tecnologías de la información y la comunicación, uno más en el deseo de no quedarse en una recepción más o menos pasiva de la información electrónica, sino integrante activo, constructor de la blogosfera particular de su centro y de la World Wide Web.

Referencias.-

"A Blogger's code of Ethics", en *Cyberjournalist* <<http://www.cyberjournalist.net/news/000215.php/>>.

ARCOS, Eduardo: "Do we live in a Small World", en *ALT1040* <<http://alt1040.com/archivo/000419.shtml#extended/>>, mayo de 2003.

BERNERS-LEE, Tim: "Info CERN" <<http://info.cern.ch/>>, 1993.

BLOOD, Rebecca: *The weblog handbook*, en Rebecca's Pocket <<http://www.rebeccablood.net/handbook/>>, 2002.

"Decreto 106/1992 por el que se establecen las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía", 1992.

"Decreto 148/2002 por el que se modifica el Decreto 106/1992, por el que se establecen las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía", 2002.

"Decreto 126/1994 por el que se establecen las enseñanzas del Bachillerato en Andalucía", 1994.

"Decreto 208/2002 por el que se modifica el Decreto 126/1994 por el que se establecen las enseñanzas del Bachillerato en Andalucía", 2002.

"El weblog, un nuevo flujo de información", en *Series Context* <http://www.straddle3.net/context/02/020515_weblogs.es.html>, 2002.

FERRI BENEDETTI, Fabrizio: "Taxonomía de blogs hispanos", en *La cosa húmeda* <<http://fbenedetti.blogalia.com/historias/7981>>, junio de 2003.

MARTÍN LAFUENTE, Diego: "¿Qué es un weblog o bitácora?", en *Minid.net* <http://www.minid.net/informacion/que_es_un_weblog.php>, 2003.

ORIHUELA, José Luis: "Para una tipología de weblogs", en *Revista de blogs* <<http://blogzine.blogalia.com/historias/8006>>, junio de 2003.

RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, Antonio: "El tercer espacio", en *Red Digital*, 2, Julio de 2002.

TIRADO, Carlos: *Bitácora Tremendo* <<http://tremendo.com/bitacora/>>, 1999.

TRICAS, F., RUIZ, V. y MERELO, J.J.: "Measuring the Spanish Blogosphere", en *Atalaya* <<http://geneura.ugr.es/jmerelo/atalaya/newmedia/>>, julio de 2003.

WINER, Dave: "What makes a weblog a weblog", en *Weblogs At Harvard Law* <<http://blogs.law.harvard.edu>>, mayo de 2003.

WINER, Dave: "The history of weblogs", en *Weblogs.com* <<http://www.newhome.eblog.com/historyOfWeblogs>>, mayo de 2002.